



**Informe del Consejo de Administración de Azkoyen, S.A.  
sobre la reelección de D. Juan José Suárez Alecha,  
Presidente del Consejo, como consejero ejecutivo**

**Formulado por el Consejo el 25 de abril del 2025**

## 1. Introducción

El artículo 529 decies, apartado 5, de la Ley de Sociedades de Capital establece que las propuestas de nombramientos y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo. Además, el apartado 4 del citado artículo indica que la propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo corresponde al propio Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en caso de consejeros no independientes.

Cumpliendo los requerimientos enunciados y la Política de Selección de Consejeros de Azkoyen, S.A. (“**Azkoyen**” o la “**Sociedad**”), este Consejo ha elaborado el presente informe que acompaña a la propuesta de reelección como consejero ejecutivo del Consejo de Administración de la Sociedad de D. Juan José Suárez Alecha, que actualmente desempeña el cargo de Presidente, y que presenta a la Junta General de Accionistas.

Dicha propuesta trae causa del inminente vencimiento del plazo para el que el Sr. Suárez fue designado como consejero de la Sociedad.

De acuerdo con el artículo 23.1 del Reglamento del Consejo, en caso de reelección del Sr. Suárez como consejero, seguirá ejerciendo su cargo de Presidente sin que sea necesaria su reelección como tal.

El Consejo ha valorado el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tras haber llevado a cabo un análisis de las necesidades de la composición del Consejo y analizado las competencias, conocimientos y experiencias del candidato, teniendo en cuenta, además, su cargo de Presidente, según se detalla más adelante.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 518 e) de la Ley de Sociedades de Capital, el presente informe se pone a disposición de los accionistas en la página web corporativa de la sociedad [www.azkoyen.com](http://www.azkoyen.com) con ocasión de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2025.

## **2. Identidad, currículum y categoría del consejero**



D. Juan José Suárez Alecha es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco y PDG por el IESE en el año 2012. Es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Ejerció su carrera profesional en Ernst&Young durante 11 años, habiendo sido director en la oficina de EY en Pamplona. En la actualidad ejerce como Director Financiero Corporativo del sub-grupo Berkelium, al que se incorporó en el año 2005, habiendo sido consejero de sus sociedades filiales Nucap Europe e Icer Rail.

También es actualmente consejero de Berkelium, S.L., que es accionista significativa de Azkoyen, S.A.

Igualmente, el Sr. Suárez lleva ejerciendo ininterrumpidamente el cargo de consejero de Azkoyen desde el 2022, si bien previamente fue también consejero del 2011 al 2019 y fue representante persona física de consejero persona jurídica del 2019 al 2022. Por tanto, su presencia en el Consejo de Azkoyen se remonta al año 2011.

Por otra parte, lleva ejerciendo el cargo de Presidente del Consejo desde el año 2019 (desde 2019 a 2022 como representante de consejero persona jurídica y desde 2022 de forma directa a través de su persona) y con carácter ejecutivo desde mayo de 2024.

## **3. Valoración del Consejo de Administración**

D. Juan José Suárez Alecha cuenta con sólidos conocimientos financieros, contables, de los negocios y sistemas de control interno, fruto de su trayectoria y del actual desempeño de cargos de gran responsabilidad que ostenta y que se han expuesto con anterioridad. Además tiene experiencia en consejos de sociedades nacionales y multinacionales.

Igualmente, el Consejo valora muy especialmente su amplia experiencia en el ámbito empresarial y su conocimiento de Azkoyen, sus negocios y su actividad, con una profunda visión estratégica de la compañía fruto de su presencia en el Consejo de la compañía durante más de una década.

Además, en lo que se refiere a su presidencia, lleva más de cinco años en el cargo de Presidente, periodo en el que ha demostrado sobradamente un liderazgo conciliador y el fomento de un diálogo franco y abierto en el seno del Consejo, favoreciendo un debate enriquecedor y la correcta puesta a disposición del mismo de toda la información y documentación necesaria para la adecuada toma de decisiones en tiempo y forma. También destaca su impulso al gobierno corporativo de la compañía, como absoluto garante del mismo.

En cuanto a su faceta ejecutiva, el Consejo reconoce la efectiva y satisfactoria realización de las funciones ejecutivas que le fueron encomendadas, fundamentalmente la supervisión de las divisiones del Grupo Azkoyen Coffee & Vending Systems y Payment Technologies (VPS), por un lado, y Time & Security, por otro, con la correspondiente interlocución con los Directores Generales de ambas divisiones, así como la supervisión y coordinación para la implementación y seguimiento del plan estratégico del Grupo Azkoyen y la gestión y, en general, el desarrollo de operaciones corporativas que afectan al Grupo, que se ha traducido en las adquisiciones de Ascaso y Vendon en el ejercicio 2022.

En resumen, y tal y como se desprende de la última autoevaluación del Consejo, auxiliada por un experto independiente, el Presidente cuenta con una valoración excelente por parte de todo el Consejo en el que se valora muy positivamente su implicación y rol como primer ejecutivo de la compañía, su compromiso y su gestión del Consejo.

El Consejo ha verificado que D. Juan José Suárez Alecha tiene disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo de consejero y presidente de la Sociedad y que cumple con la previsión contenida en la Política de Selección de Consejeros vigente en cuanto al número máximo de otras sociedades en las que los consejeros de la Sociedad pueden ejercer el cargo de administrador.

Asimismo, ha verificado igualmente que no está incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés permanente que le impida desempeñar el cargo adecuadamente.

En consecuencia, el Consejo de Administración de Azkoyen, contando con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y valorando y entendiendo cumplidos los requisitos de idoneidad, competencia, solvencia, experiencia, formación, capacitación, honorabilidad, dedicación, compromiso y diversidad, propone a la Junta General de Accionistas la reelección de D. Juan José Suárez Alecha como miembro del Consejo de Administración en su condición de consejero ejecutivo que continuará ejerciendo el cargo de Presidente ejecutivo del Consejo.